

Igualmente, se acordó nombrar Consejero a don Francisco Corral Dueñas, Registrador de la Propiedad de Madrid, que ya viene desempeñando el cargo de Secretario de esta Revista desde marzo de 1986.

En consecuencia, la composición del Consejo de Redacción será en lo sucesivo la que figura en la página primera de este número.

III. Información de actividades

1. SEMINARIOS SOBRE HIPOTECAS Y SEGURIDAD JURIDICA

Durante los días 7, 8 y 9 de mayo se ha celebrado este seminario organizado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, en su salón de sesiones de Madrid.

La inauguración estuvo a cargo de don Julio Rodríguez López, Presidente del Banco Hipotecario de España, el cual resaltó la gran conexión que existe entre dicho Banco y la Institución registral, explicable si se tiene en cuenta que la mayoría de sus préstamos son a largo plazo y con la garantía hipotecaria; en la actualidad, dijo, el Banco es titular de unas setecientas mil inscripciones de hipoteca y eso hace que comparta todas las preocupaciones por los temas registrales.

A continuación se desarrollaron dos ponencias. La primera a cargo de don Manuel Amorós Guardiola, Registrador de la Propiedad de Madrid y Catedrático de Derecho Civil, sobre "La publicidad registral de los préstamos hipotecarios. La transmisión de la finca hipotecada". Y la otra ponencia del primer día corrió a cargo de don Pedro Avila Navarro, Registrador de la Propiedad de Barcelona y Notario excedente, quien expuso el tema "Obligaciones y cláusulas accesorias en la hipoteca: problemas y posible garantía".

Las ponencias de los días 8 y 9 han sido las siguientes:

"La garantía hipotecaria de los intereses. Interés a tipo variable. Los llamados intereses de demora", por don Jesús Muro Villalón, Registrador de Igualada.

"La hipoteca y la legislación de defensa de los consumidores", por don Ramón Sánchez de Frutos, Registrador de Madrid y Notario excedente.

"Hipotecas especiales: problemática actual de las hipotecas de seguridad y de máximo", por don César García-Arango y Díaz-Saavedra, Registrador de la Propiedad de Oviedo.

"La hipoteca y la retroacción de la quiebra", por doña Carmen Iglesias Mayoralgo, Registradora de la Propiedad de Ocaña.

Y "Procedimientos de ejecución hipotecaria: perspectivas procesal y registral", por don Pablo Vidal Francés, Registrador de la Propiedad de Barcelona.

Ha asistido numerosa concurrencia de profesionales que han seguido con gran interés las ponencias, como quedó demostrado con las preguntas e intervenciones de los coloquios consiguientes.

La clausura de este seminario corrió a cargo del Decano del Colegio, ilustrísimo señor don José Poveda Díaz.

Dado el gran interés que suscitó el seminario celebrado en Madrid, éste se ha repetido con iguales temas y los mismos ponentes, tanto en Barcelona como en La Coruña.

2. CURSO SOBRE DERECHO REGISTRAL, INMOBILIARIO Y MERCANTIL

Ha continuado en el Colegio de Abogados de Barcelona el curso práctico sobre Derecho Registral, Inmobiliario y Mercantil, que se celebra en colaboración con el Centro de Estudios de Cataluña y bajo la coordinación de nuestro compañero Pedro Avila Navarro, Registrador de la Propiedad de la Ciudad Condal.

En mayo y junio se han desarrollado las siguientes conferencias:

"El arbitraje, visión general y aspectos registrales", por don Elias Campo Villegas, Notario de Barcelona.

"Repercusiones registrales de la separación y del divorcio", por don Antonio Isac Aguilar, Registrador de Vich.

"Prohibiciones de disponer y condición resolutoria", por don Pablo Vidal Francés, Registrador de Barcelona.

"La adjudicación en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria", por don José López Liz, Abogado.

"Sustitución fideicomisaria y enajenación de bienes en fideicomiso", por don Alberto Yusta Benach, Registrador de Barcelona.

"Cancelaciones especiales", por don Pedro Avila Navarro, Registrador de Barcelona y Notario excedente.

"La resolución judicial ante el Registro", por doña Amelia Mateo Marco, Magistrada-Juez de Barcelona, y don José María Alfin Massot, Registrador de Barcelona.

"Modernización del Registro", por don Mariano Va Aguaviva, Registrador de Mataró.

Como final de este curso práctico, por el Seminario de Registradores Mercantiles de Barcelona se expusieron distintos temas relacionados con el nuevo Reglamento del Registro Mercantil.

La clausura tuvo lugar el día 14 de junio, con dos clases prácticas en un Registro de la Propiedad sobre la presentación del documento y proceso de inscripción y sobre la consulta del Registro de la Propiedad y Mercantil, a cargo del coordinador del curso, el Registrador de la Propiedad de Barcelona don Pedro Avila Navarro.

3. V CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Se ha celebrado durante los días 21 a 26 de mayo pasado en la Universidad de Navarra, en Pamplona. Ha estado organizado por el Instituto de Ciencias para la Familia y se ha estudiado el tema: "Libertades fundamentales y sistema matrimonial".

4. III ENCUENTRO SOBRE INFORMATICA EN LAS FACULTADES DE DERECHO

Ha tenido lugar en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), de Madrid, los días 4 y 5 de mayo, bajo la coordinación de don Miguel Angel Cavara, Director del Instituto de Informática Jurídica, con la colaboración de varias Facultades y Colegios profesionales jurídicos:

El trabajo se desarrolló en cuatro grupos: Derecho informático, Documentación, Gestión y Enseñanza.

Las ponencias fueron las siguientes:

Primera ponencia. Tema: "La construcción de un aula informática en una Facultad de Derecho", Profesor doctor Mario Losano, Profesor de Teoría General del Derecho y Presidente del Centro de Cálculo Automático de la Universidad Estatal de Milán.

Segunda ponencia. Tema: "Enseñanza del Derecho informático y de la informática jurídica en Colombia", Profesora doctora María Fernanda Guerrero, Facultad de Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, Departamento de Derecho Público.

Tercera ponencia. Tema: "La informática como apoyo a la docencia y a la investigación en la Facultad de Derecho", Profesor doctor Miguel Angel Davara, Director del Instituto de Informática Jurídica y Profesor

de Informática para Juristas de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas.

Cuarta ponencia. Tema: "Representación del lenguaje jurídico a través de un lenguaje documental. El Tesauro jurídico"; Profesora Concepción Alvaro, Licenciada en Derecho y en Ciencias de la Información Coordinadora del Área de Documentación Jurídica del Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

5. XII JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL

Se han celebrado en Mérida del 7 al 11 de mayo pasado, organizadas por la Universidad a Distancia en su Centro Regional de Extremadura.

Las ponencias y conferencias desarrolladas han sido éstas:

Primera ponencia: "Cooperación judicial en el área iberoamericana". Ponentes: Don Jairo Parra Quijano, Profesor de Derecho Procesal (Colombia); don José Luis Vázquez Sotelo, Abogado y Catedrático de Derecho Procesal; don Siro Francisco García Pérez, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Conferencia sobre "Justicia y pobreza", por Mariolga Quintero Tirado, Profesora de Derecho Procesal (Venezuela).

Segunda ponencia: "Arbitraje en el área iberoamericana". Ponentes: Don Jorge Fábrega P., Abogado y Profesor de Derecho Procesal (Panamá); don Fernando Gómez de Liaño, Catedrático de Derecho Procesal (Oviedo); don Antonio del Cacho Fragó, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Conferencia sobre "La reforma del proceso penal", por don Víctor Fairen Guillén, Catedrático de Derecho Procesal.

Tercera ponencia: "Protección procesal de los derechos humanos en el área iberoamericana". Ponentes: Don Hugo Anabalón Pereira, Profesor de Derecho Procesal (Chile).

Cuarta ponencia: "La reforma del proceso penal". Ponentes: Doña Ada Pellegrini Grinover, Profesora de Derecho Procesal (Brasil); don Faustino Gutiérrez Alviz Conradi, Catedrático de Derecho Procesal; don Antonio González Cuéllar, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Conferencia sobre "La reforma del proceso penal", por don Julio Bernardo J. Maier, Profesor de Derecho Penal (Argentina).

6. VI JORNADA NOTARIAL DEL CONO SUR

Organizada por la Unión Internacional del Notariado Latino y la Asociación de Escribanos del Uruguay, se celebró esta Jornada durante los días 8 a 11 de marzo pasado, en Punta del Este, Uruguay.

Constituyó un importante acontecimiento doctrinal, por la concurrencia de destacados profesionales y se desarrolló bajo la presidencia del señor Gilles Demere, Presidente de la Unión Internacional del Notariado Latino. Por la Asociación de Escribanos del Uruguay, la organización estuvo a cargo del Escribano señor Hugo Pérez Montero.

Los temas tratados han sido los siguientes:

I. "Adopción y legitimación adoptiva en el Derecho internacional privado". Actuó de coordinadora la Escribana Doelia Terra Corbo, de Uruguay.

II. "El secreto profesional". Coordinador: Enrique J. Barales, Escribano de Argentina.

III. "El *leasing* inmobiliario". Coordinadora: Escribana Susana Cambiasso, de Montevideo, Uruguay.

A este tema presentó una documentada comunicación, titulada "Especial consideración del *leasing* inmobiliario", el español don José Manuel García Collantes, Notario de Alcorcón.

IV. "La intervención notarial en el documento informático", bajo la coordinación de la Asociación de Notarios de Chile.

Agradecemos el envío del texto de las ponencias, así como la amplia información de primera mano que nos ha proporcionado nuestra colaboradora la señora Cambiasso.

7. CURSO SOBRE MULTIPROPIEDAD Y PROMOCION URBANA PUBLICA Y PRIVADA

Se han desarrollado en Madrid entre los días 21 al 24 de mayo último, organizado por la Escuela Libre de Derecho y Economía y bajo la dirección de don Gerardo Muñoz de Dios, Notario de Madrid.

Profesores: Antonio Pau Padrón, José Cándido Paz Ares, José Ignacio Rubio San Román, Víctor Manuel Garrido Palma, José Luis Pérez de Ayala y Luis Álvarez López.

Temas: "La multipropiedad en el Derecho comparado y en el Derecho comunitario"; "Multipropiedad: régimen proyectado"; "La multipropiedad en el Derecho español vigente"; "Promoción urbana, pública y privada"; "Aportación de solar"; "Comunidad para construir"; "Aspectos fiscales de

la promoción urbana"; "Promoción pública municipal. Plan: 18.000 viviendas de Madrid".

8. CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE MUJERES DE CARRERAS JURIDICAS

Se ha celebrado en Tel Aviv, Israel, en los días 6 al 10 de mayo. En sesión abierta se trató de un tema en íntima relación con la mujer, que son los hijos, y que aunque no sea específico del sexo femenino, condiciona grandemente su vida y actuaciones.

El tema del estudio fue "Los derechos humanos del niño", dividido en tres subtemas: 1.º aspectos penales; 2.º aspectos civiles; y 3.º convenciones internacionales.

9. CURSO SOBRE LA REFORMA DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

En una residencia de Miraflores de la Sierra, Madrid, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid y patrocinado por el Ministerio de Justicia, se ha desarrollado este curso bajo la dirección de don José Cándido Paz-Ares, Catedrático de Derecho Mercantil y Director general de los Registros y del Notariado.

Los actos celebrados han sido los siguientes:

Miércoles 16 de mayo

"Presentación del curso". Don Cándido Paz-Ares, Director general de los Registros y del Notariado; don Fernando Vallespín Oña, Vicerrector de Actividades Culturales y Extracurriculares, UAM.

"Reflexiones generales sobre la reforma de las sociedades anónimas". Don Aurelio Menéndez, Catedrático de Derecho Mercantil, UAM.

"La fundación de la sociedad anónima". Don Manuel de la Cámara, Notario de Madrid.

"El capital social". Don Rafael García Villaverde, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

"La acción como valor mobiliario". Don Cándido Paz-Ares, Catedrático de Derecho Mercantil.

Jueves 17 de mayo

"La autocartera". Don Ricardo Alonso Soto, Catedrático de Derecho Mercantil y Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

"La Junta general de accionistas". Don Antonio Pau Padrón, Subdirector general del Notariado y de los Registros; don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Derecho Procesal y Magistrado del Tribunal Constitucional.

"La administración de la sociedad anónima". Don Gaudencio Esteban, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

"La modificación de estatutos". Don Juan Luis Iglesias, Catedrático de Derecho Mercantil, UAM.

Viernes 18 de mayo

"Aumento y reducción de capital". Don Angel Rojo, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá de Henares.

"Fusión y escisión de sociedades anónimas". Don Fernando Rodríguez Artigas, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

"La sociedad y la Bolsa". Don Aníbal Sánchez Andrés, Catedrático de Derecho Mercantil y Consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

"Mesa redonda sobre la adaptación de estatutos de sociedades anónimas a la legislación reformada". Intervienen: Los ponentes que han participado en el curso y don Juan Alvarez-Sala Walther, Notario de Madrid, y don Valentín Barriga, Encargado del Registro Mercantil de Madrid.

10. XXV CURSO DE DERECHO AGRARIO

Se han celebrado las bodas de plata de este curso, que desde hace veinticinco años viene impartiendo la Asociación Española de Derecho Agrario.

Durante los meses de mayo y junio se han desarrollado los distintos temas sobre Derecho agrario general, autonómico y de las Comunidades Europeas, a cargo de profesores especialistas.

La sesión de clausura ha tenido lugar el día 29 de junio, a cargo del Presidente de la Asociación don Alberto Bailarín Marcial, Notario de Madrid, con asistencia del Director del curso, don Juan José Sanz Jarque, Catedrático de Derecho Agrario y Sociología de la Universidad Politécnica de Madrid, y todo el profesorado, así como de numerosos alumnos que han pasado por estos cursos a lo largo de sus veinticinco años de andadura.

11. ACADEMIA SEVILLANA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Por Decreto de la Junta de Andalucía de 27 de febrero pasado, se ha creado la Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, acogiendo así la petición formulada por el Colegio de Abogados de Sevilla, el Colegio Notarial de Sevilla y la Junta de la Facultad de Derecho de la Universidad Hispalense.

Dicha Academia se constituye como corporación de Derecho público para la investigación, cultivo, fomento y difusión de la ciencia del Derecho, gozando de personalidad jurídica propia y extendiendo su ámbito territorial a toda la provincia de Sevilla.

La Academia ahora creada estará integrada por un máximo de veintiocho académicos numerarios, seis académicos de honor y veintiocho académicos correspondientes, y se regirá por los estatutos que igualmente han sido aprobados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, los cuales aparecieron publicados en el *BOJA* del pasado 6 de abril.

La Junta gestora está integrada por el Presidente de la Audiencia de Sevilla, Francisco Escobar Gallego; el Decano del Colegio de Abogados de esta ciudad, José Ángel García Fernández; el Decano del Colegio Notarial, Francisco Cuenca Anaya; el de la Facultad de Derecho, Pedro Escribano, y el Delegado del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, Presidente territorial de Andalucía Occidental, don Manuel Rodríguez Sañudo.

12. CONCESION DE BECAS DE ASISTENCIA AL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO REGISTRAL (V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA)

Convocatoria

El Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América, convoca la concesión de becas de asistencia al IX Congreso Internacional de Derecho Registral a celebrar en España en el año 1992.

Bases

Primera.—Cada beca estará dotada de la cantidad precisa para cubrir los gastos de desplazamiento, estancia y cuota de inscripción.

Segunda.—Podrá concederse una beca por cada país iberoamericano.

Tercera.—Pueden optar a la concesión de las becas los juristas de los países iberoamericanos.

Cuarta.—Los trabajos, que podrán ser individuales o conjuntos, tendrán una extensión máxima de 100 folios y mínima de 20, a doble espacio y por una sola cara. Deberán presentarse acompañados de un extracto de cinco folios. Los trabajos serán inéditos y se presentarán por duplicado, haciéndose constar el nombre, apellidos, nacionalidad y domicilio del autor.

Quinta.—Los trabajos deberán versar sobre el tema genérico "La publicidad registral, base de la seguridad jurídica del tráfico de bienes inmuebles: El Registro de la Propiedad como garante de dicha seguridad".

En los trabajos deberá hacerse especial detenimiento en el estudio de las posibles huellas de la Legislación Registral Inmobiliaria española.

Sexta.—Los trabajos deberán remitirse antes del 31 de agosto de 1991 al Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, Centro de Estudios Hipotecarios, calle Príncipe de Vergara, 72, 28006 Madrid.

Séptima.—Los trabajos que obtengan beca serán de propiedad del Colegio, quien se reserva el derecho a publicarlos total o parcialmente.

Octava.—Las becas serán concedidas por la Comisión Redactora de las "Leyes Hipotecarias y Registrales de España: Fuentes y evolución".

Novena.—La presentación de los trabajos implica la total aceptación y conformidad con estas bases.